

Paisaje

Master en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje

Bienio 2009/2011 Segunda edición

PROFESORES INVITADOS

Álvarez Sala, Damián. *Director del Gabinete de Estudios de Paisaje de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.*
Aramburu Maqua, María Paz. *Universidad Politécnica de Madrid.*
Aussó Burguete, Ricardo. *Geógrafo. Consultor.*
Benabent Fernandez de Córdoba, Manuel. *Geógrafo. Consultor.*
Caballero Sánchez, Juan Vicente. *Centro de Estudios Paisaje y Territorio.*
Del Moral Ituarte, Leandro. *Universidad de Sevilla.*
Diáñez Rubio, Pablo. *Universidad de Sevilla.*
Escribano Bombin, Rafael. *Universidad Politécnica de Madrid.*
Español Echaniz, Ignacio. *Universidad Politécnica de Madrid.*
Fernández Cacho, Silvia. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.*
Fernandez Palomares, Adolfo. *Director del Parque del Alamillo.*
Fernández Salinas, Victor. *Universidad de Sevilla.*
Fernández Tabales, Alfonso. *Universidad de Sevilla.*
Gómez Zotano, José. *Universidad de Granada.*
Guzmán Álvarez, José Ramón. *Universidad de Córdoba.*
Hildenbrand Scheid, Andreas. *Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.*
Jiménez Olivencia, Yolanda. *Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada.*
López Ontiveros, Antonio. *Universidad de Córdoba.*
López Silvestre, Federico. *Universidad de Santiago de Compostela.*
Maderuelo Raso, Javier. *Universidad de Alcalá de Henares.*
Mata Olmo, Rafael. *Universidad Autónoma de Madrid.*
Moreira Madueño, José Manuel. *Consejería de Medio Ambiente.*
Muñoz Espinoza, Elena. *Universidad de Castilla – La Mancha.*
Nogué I Font, Joan. *Universidad de Girona – Observatori del Paisatge.*
Ojeda Rivera, Juan Francisco. *Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.*
Ojeda Zújar, José. *Universidad de Sevilla.*
Ortega Cantero, Nicolás. *Universidad Autónoma de Madrid.*
Pedregal Mateo, Belén. *Universidad de Sevilla.*
Pérez Escolano, Victor. *Universidad de Sevilla.*
Riesco Chueca, Pascual. *Universidad de Sevilla.*
Rodríguez Rodríguez, Jesús. *Centro de Estudios Paisaje y Territorio.*
Salmerón Escobar, Pedro. *Arquitecto. Consultor.*
Sancho Royo, Fernando. *Universidad de Sevilla.*
Sanz Herráiz, Concepción. *Universidad Autónoma de Madrid.*
Silva Pérez, Rocío. *Universidad de Sevilla.*
Tito Rojo, José. *Universidad de Granada.*
Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. *Universidad Complutense de Madrid.*
Villar Lama, Arsenio. *Universidad de Sevilla.*
Zoido Naranjo, Florencio. *Centro de Estudios Paisaje y Territorio.*

TITULACIÓN

Master en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje.

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Homologación de acciones formativas por parte del Instituto Andaluz de Administraciones Públicas.

Secretaría e información:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Secretaría del Curso Máster en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje
Centro de Estudios Paisaje y Territorio
Patio de Banderas nº 14
41004 - Sevilla
Tel.: 954 712 540
Fax: 954 712 550
exp_paisaje@us.es
www.paisajeyterritorio.es

Organizan

Universidad de Sevilla. Centro de Formación Permanente
Universidad Internacional de Andalucía
Centro de Estudios Paisaje y Territorio

Colaboran

Consejería de Obras Públicas y Transportes
Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Consejería de Medio Ambiente



Presentación y objetivos

El paisaje ha cobrado gran importancia como recurso económico y como factor influyente en la calidad de vida de las personas a partir de la aprobación del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), en vigor en España desde marzo de 2008.

La consideración científica del paisaje permite abordar en toda su complejidad la realidad territorial y actuar en ella con criterios fundados para su cualificación. Por estas razones el paisaje está completando y reforzando los métodos y las prácticas de la evaluación de impacto ambiental, la ordenación de los recursos naturales, la planificación territorial o urbana y las actuaciones en infraestructuras, dotaciones y equipamientos.

El objetivo general del presente Master es proporcionar los conceptos y métodos necesarios para el análisis, caracterización y cualificación de los paisajes. Como objetivos específicos deben destacarse los siguientes:

> Aportar los conocimientos necesarios para la protección de los paisajes patrimoniales.
> Ilustrar sobre los principales instrumentos de gestión de paisajes rurales y urbanos.
> Sumar el enfoque paisajístico al proyecto técnico y la planificación (ambiental, territorial y sectorial).

El Master pretende, por tanto, facilitar a los alumnos los conocimientos y competencias necesarios para dar respuesta a una demanda creciente surgida de las disintas administraciones públicas y de sectores de actividad tan relevantes como la protección y gestión del medio ambiente, la protección y recuperación de espacios urbanos, la cualificación de los espacios turísticos, la adecuación de las explotaciones agrarias a los fondos europeos y la restauración o mejora de impactos en las grandes obras públicas.

El Centro de Estudios Paisaje y Territorio, que actualmente realiza estudios y asesoramiento para el Consejo de Europa, la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía, asegura un enfoque aplicado a las necesidades y posibilidades que la sociedad demanda.

Metodología

Desde el punto de vista de la organización docente, el Master se desarrolla a partir de conferencias, lecciones (presenciales y online) y talleres impartidos por profesores universitarios de diversas disciplinas y por profesionales de reconocido prestigio en materia de paisaje. A través de estas actividades docentes, el alumno adquiere los fundamentos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para abordar el tratamiento del paisaje desde las distintas aproximaciones posibles. En la estructura académica del Master se concede una especial importancia al manejo de los SIGs, al desarrollo de talleres monográficos y al trabajo de campo como herramientas para el reconocimiento, la interpretación y la intervención en materia de paisaje. El estudio y valoración de conocimientos se realizarán parcialmente con materiales online.

Atendiendo a las orientaciones del proceso de Bolonia y del Sistema de Transferencia de Créditos Europeo, el alumno complementará la asistencia a las clases y salidas de campo a través de la elaboración de actividades no tuteladas como la búsqueda de información, realización de trabajos prácticos, preparación de presentaciones, trabajo en grupo, tutorías especializadas,...etc.

Duración

60 créditos ECTS (equivalentes a 1500 horas de trabajo del alumno).

(1 crédito ECTS suponen aproximadamente 25 horas de dedicación por parte del alumno, incluyendo la asistencia a clases teóricas y prácticas, salidas de campo, tutorías presenciales o a distancia, horas de estudio, preparación de materiales o trabajos y la realización de la Tesis de Master o de prácticas tuteladas en empresas).

Calendario

El Master se desarrollará en el bienio 2009 – 2011, con la siguiente distribución temporal:

> Curso académico 2009 – 2010: Módulos presenciales (48 créditos, 25 teóricos y 23 prácticos).
> Curso académico 2010 – 2011: Créditos de investigación o prácticas en empresa (12 créditos).

Horario

Los módulos presenciales del Master se desarrollarán en semanas intensivas, con una periodicidad mensual, abarcando el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2009 y junio de 2010.

Los horarios y modalidades correspondientes a las tutorías, así como a las actividades de investigación tuteladas se establecerán durante el periodo docente del Master.

Lugar de realización

Aulas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Camino de los Descubrimientos 1, Isla de la Cartuja. Sevilla.

Número de plazas

Número máximo de alumnos: 30.

Dirección

Florencio Zoido Naranjo. Director del Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT).
Victor Fernández Salinas. Profesor titular del departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla.

Programa

Contenido de los módulos

Módulo 1. El concepto de paisaje y su utilidad para la protección, gestión y ordenación.

Tutor: Florencio Zoido Naranjo. Geógrafo, director del CEPT. Fecha de celebración: Noviembre de 2009.

Módulo 2. Paisaje y ordenación del territorio.

Tutor: Florencio Zoido Naranjo. Geógrafo, director del CEPT. Fecha de celebración: Diciembre de 2009.

Módulo 3. Métodos de identificación y caracterización del paisaje.

Tutor: Jesús Rodríguez Rodríguez. Geógrafo, investigador del CEPT. Fecha de celebración: diciembre de 2009 – enero de 2010.

Módulo 4. Cualificación y participación pública.

Tutora: Juan Vicente Caballero Sánchez. Geógrafo, investigador del CEPT. Fecha de celebración: Febrero – marzo de 2010.

Módulo 5. Protección de paisajes patrimoniales.

Tutores: Silvia Fernández Cacho. Arqueóloga, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Fecha de celebración: Marzo de 2010.

Módulo 6. Gestión de paisajes agrarios.

Tutor: José Ramón Guzmán Álvarez. Ingeniero agrónomo, consejero técnico de la Secretaría General de Políticas Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Fecha de celebración: Abril de 2010.

Módulo 7. Gestión de paisajes urbanos.

Tutor: Victor Fernández Salinas. Geógrafo, profesor titular del departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla. Fecha de celebración: Mayo de 2010.

Módulo 8. Proyecto de paisaje: la consideración del paisaje en la planificación, la arquitectura y las obras públicas.

Tutores: Manuel Benabent Fernández de Córdoba. Geógrafo, consultor.

Pablo Diáñez Rubio. Arquitecto, profesor titular del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Sevilla.

Ignacio Español Echániz, Ingeniero de caminos, profesor titular de Universidad Politécnica de Madrid.

Fecha de celebración: Mayo y junio de 2010 .

Prácticas de campo

Tutor: Leandro del Moral Ituarte. Geógrafo, profesor titular del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla.

Fecha de celebración: a lo largo de los distintos módulos del Master.

Créditos de investigación

Superados los 48 créditos correspondientes a los módulos presenciales, los alumnos dispondrán hasta el 31 de julio de 2011 para obtener los créditos de investigación. Dichos créditos podrán ser cubiertos por medio de la presentación y aprobación de una Tesis de Master o a través de la realización de prácticas tuteladas en empresas por un periodo equivalente a los 12 créditos necesarios para la obtención del título del Master (300 horas).

Información complementaria

Destinatarios y requisitos de admisión

El Master se dirige a titulados medios y superiores: Ambientalistas, arquitectos superiores y técnicos, biólogos, licenciados en Derecho, historiadores, licenciados en Humanidades, ingenieros agrónomos, de caminos e industriales y geógrafos. Por sus contenidos y al estar homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública puede prestar especiales servicios formativos y de promoción a funcionarios de los diferentes niveles de la administración.

Igualmente, determinados contenidos teórico – prácticos previstos en la programación académica del Master complementan los conocimientos impartidos en el Curso Experto Universitario en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje organizado por la Universidad de Sevilla durante el curso 2005 – 2006; los alumnos del citado curso que obtuvieron el Título de Experto Universitario podrán obtener el título de Master cursando créditos presenciales que determine la Comisión Académica del Master y los 12 créditos de investigación.

Preinscripción

Periodo de preinscripción: del 15 de septiembre al 9 de octubre de 2009.

Lugar y horario:

Secretaría del Curso Máster en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje. Centro de Estudios Paisaje y Territorio Patio de Banderas nº 14 41004 - Sevilla Tel.: 954 712 540 Fax: 954 712 550 De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Solicitudes e información:

Las solicitudes de preinscripción y becas estará a disposición de los interesados en:

> www.cfp.us.es/web/cursos_lista_total.asp
> www.paisajeyterritorio.es
> la secretaria del Master

Los alumnos que cuenten con el Título de Experto Universitario deberán cumplimentar obligatoriamente la preinscripción, aportando, en el momento de la matriculación, una fotocopia del citado título.

Matriculación

Periodo de matriculación de los módulos presenciales: del 1 al 20 de octubre de 2009.

Lugar y horario:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA Centro de Formación Permanente Pabellón de México. Avenida de las Delicias, esq. Eritaña 41013, Sevilla. Tfno: 954 487 415 - 954 486 065 Fax: 954 487416

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA Monasterio Santa María de las Cuevas c/ Americo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja. 41092, Sevilla. Tfno: 954 462 299 Fax:954 462 288

Horario de 9:00 a 14:00

Precio matrícula general: La matrícula del Master está parcialmente financiada por las entidades colaboradoras, por lo que la matrícula resultante es de 3.000 euros, incluyendo los precios de Secretaría (apertura de expediente, expedición de carnet y, una vez superados los créditos del Master, expedición del correspondiente Título), así como el seguro escolar

obligatorio. El importe del pago correspondiente a los créditos presenciales es de 2.400 euros. Una vez superados los créditos presenciales los alumnos abonarán la matrícula de los 12 créditos de investigación. Se podrá realizar el fraccionamiento del pago de los precios académicos tal y como establecen las normativas de la Universidad de Sevilla y de la Internacional de Andalucía.

Precio matrícula Expertos Universitarios:

El precio de matriculación para las personas con el Título de Experto Universitario en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje por la Universidad de Sevilla es de 1.500 euros, incluyendo los precios de Secretaría (apertura de expediente, expedición de carnet y, una vez superados los créditos del Master, expedición del correspondiente Título). El importe del pago correspondiente a los créditos presenciales es de 900 euros. Una vez superados los créditos presenciales los alumnos abonarán la matrícula de los 12 créditos de investigación.

Becas:

Se otorgarán becas por un máximo del 10 % de los alumnos matriculados, de acuerdo con las normativas de las entidades organizadoras del Master.

Periodo de solicitud: del 15 de septiembre al 9 de octubre de 2009.

Junto con los documentos correspondientes a la preinscripción, los solicitantes deberán los siguientes documentos:

> Fotocopia del impreso de Declaración de Renta del último ejercicio del solicitante o de la unidad familiar a la que pertenezca.
> En su defecto, documentos acreditativos de los ingresos del solicitante o de la unidad familiar.
> Justificación de la situación laboral o demandante de empelo en su caso del solicitante.